

ACTA N° 77-12

En la Sala Andrés Bello de la Universidad Simón Bolívar, el día 18 de julio de 1977, se reunió en sesión ordinaria el Consejo Académico, con asistencia del Vice Rector Académico, Dr. Antonio José Villegas, quien presidió; de los Directores de División, Dres. Ignacio Iribarren, Felipe Martín y Senta Essensfeld de Breuer; del Director de Servicios Estudiantiles, Lic. Argimiro Berrío; de los representantes de los departamentos, Profs. Raúl Alemán, José A. Barreiro y Elizabeth Cure de Calvera; de los representantes de los Institutos, Prof. Omer Lares; del representante profesoral, Prof. Armando Gabaldón; de los Decanos de Estudio, Dres. Simón Lamar, José Giménez Romero, Jorge Zegarra (adjunto) y Marco Milisich (adjunto); de la Directora de Admisión y Control de Estudios, Lic. Laura Pifano de Cruz y del Director de la Unidad de Laboratorio, Dr. Freddy Malpica. También asistieron los profesores Alberto Morales Tucker, de la Coordinación de Urbanismo, Stohr (urbanismo), Elena de Aldaz, Eleanora Vivas de Muñoz (Coordinación de Psicología); Gustavo Tarre, Luis Castro y Arístides Torres (Maestría en Ciencias Políticas); y el Br. José A. Sorrentino, del Centro de Estudiantes de la USB.

Fueron leídas y aprobadas las actas de las sesiones del 14 y 28 de junio de 1977.

I. Becas para el exterior

Con base en los informes respectivos de la Comisión de Becas, fueron aprobadas las solicitudes de becas de los siguientes profesores:

1. Ludwig Schmidt, para estudios de postgrado en el área de Polímeros Universidad de Aston, Inglaterra, a partir del 1º de agosto.
2. Gladys Ronca, para estudios de postgrado en el área de Polímeros Universidad de Aston, Inglaterra, a partir del 1º de octubre. Profesor Guía, Michael Suárez.
3. Gustavo Sucre, para estudios de postgrado en el área de Metalurgia Extractiva, Universidad de British Columbia a partir del 1-9-77.
4. Vivian Smith de Sucre, para estudios de postgrado en el área de Ingeniería Química, en la Universidad de British Columbia a partir del 1-9-77. Profesor Guía: David Fayes.

La solicitud de la profesora Myrna Velasco de Ravelo fue retirada por haberle sido otorgada beca de la Fundación Ayacucho.

II. Prórroga de beca

Con base en el informe de la Comisión de Becas, se aprobó prorrogar hasta el 31 de diciembre de 1977, la beca del profesor Carlos Domínguez.

III. Solicitudes de equivalencia

Fueron aprobados para decisión del CDU, los informes de los Decanos sobre las solicitudes de equivalencia que se indican a continuación.

Juan García Rojas, expediente N° 1110, Carlos A. Isava, N° 121 Ramón Vicente Viggiani, N° 05(postgrado); Ely Vicente Cohén, N° 126, Fabio Alberto Fernández, N° 124, Maria de J. Fernández, N° 129, Luis Rogelio Gómez Martí, N° 128, Catalino Gómez, N° 118, Luis A. Paredes, N° 134, Claudia M. P-rdo, N° 133, José Peña Velarde N° 127, María Inés Piedrahita, N° 132, Maygualida Riera, N° 113, Víctor Rondón, N° 135, Beatríz Bogado, N° 135; Fabio O. Suárez, N° 123, Max E. Zavaleta, N° 116, William Rafael Quintana N° 125

IV. Candidatos para jurados de trabajo de ascenso

Para la designación por CDU de jurados para los trabajos de ascenso que se indican en cada caso, se aprobaron las siguientes listas de candidatos:

1. Profesores: Angel Ara, Marina de Tarulis, Joaquín de Sousa Marta, Luis Castro, Carlos Leáñez, Isis Wagner, Antonio Pasqualy, Raul Agudo y Manuel Bermúdez, para el trabajo titulado "COMUNICACION E IDEOLOGIA", presentado por el profesor Oswaldo Febres Guevara.
2. Philip Dalsin, Michael De Rosa, Héctor Díaz, Juan Garbarino, Juan Lecuna, Jacek Lubincowski, Martiza Calzadilla, Miguel Alonso y Tatsuhiko Nakano, para el trabajo titulado "LA SINTESIS Y LA CINETICA DEL INTERCAMBIO DE HIDROGENO-DUTERIO DE 2-BENILBENZOXASOLES SUSTITUIDOS", presentado por el profesor Anthony Klueppel.

V. Maestría en Transporte Urbano

Fue aprobado para decisión del CDU el proyecto de Curso de Maestría en Transporte Urbano, presentado por el DEPG con memorándum N° 087, de 23-6-77. El Coordinador de Urbanismo, Dr. Morales Tucker y el Dr. Tomás Stohr, asesor del proyecto, ampliaron la exposición de motivos y respondieron a las preguntas que les fueron formuladas.

VI. Oferta extemporánea de asignaturas

En atención a la propuesta formulada por el Decano de Estudios Profesionales (memorándum N° 6601-083, de 27-6-77), se resolvió modificar el 2º párrafo de la circular del Vice Rector Académico N° 55, del 10-6-77, sobre oferta extemporánea de asignaturas, en la forma siguiente:

"2º Toda oferta extemporánea debe tener la aprobación previa del Consejo Académico. La propuesta será presentada a través del Decano correspondiente antes de la 7a. semana del período lectivo".

VII. Curso de Especialización en Tecnología y Modificación de Conducta

Fue aprobado para decisión del CDU este proyecto, presentado por el Decanato de Estudios de Postgrado con memorándum N° 90, de 29-6-77. La Dra. Granell de Aldaz subrayó el sentido de la propuesta, que es el de conceder un título profesional previo a la maestría, en un especialidad en que hay necesidad urgente de personal calificado, y cuya formación se ha venido demorando a nivel de maestría debido al requisito de presentación de la tesis.

VIII. Curso de Maestría en Ciencia Política

Fue aprobado este proyecto para decisión del CDU. El Dr. Castro amplió la exposición de motivos y dio respuesta a las preguntas que le fueron formuladas.

IX. Puntos varios

El Br. José A. Sorentino, del Centro de Estudiantes de la USB, presentó y entregó los siguientes documentos:

1. Análisis de la carrera de Arquitectura para una futura reorientación de la misma, el cual será considerado en próxima sesión, con asistencia del Coordinador.
2. Planteamiento sobre índice académico. Este documento pasará a consideración de la Comisión presidida por el Dr. Villagas.

No habiendo más que tratar, se levantó la sesión

BM/ah.